

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 10 de Mayo de 2023

Ref.:Expediente N°: 50/491-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SERVICIO DE LIMPIEZA X MES	*SUPERFICIE APROXIMADA 446,56 M2. *LIMPIEZA DE INTERIORES COMPLETA (VIDRIOS,TELA DE ARAÑAS, MUEBLES, PISOS, ETC.) SE TRATA DE UNA CASA QUE CUENTA CON VEREDA, GARAGE, 10 HABITACIONES, COCINA, COMEDOR, 3 BAÑOS Y UN PATIO. *BARRIDO DE EXTERIORES. *SIN INSUMOS. *PERSONAS P/ LIMPIEZA: 3 *HORARIOS: 7 A 12 LUNES A VIERNES. 3 HS SABADOS DOMINGOS Y FERIADOS. DICHO SERVICIO DEBERÁ SER PRESTADO EN EL NUEVO DOMICILIO DEL HOGAR SAN BENITO, SITO EN CALLE FRIAS SILVA 153 - SM DE TUC.	6

Dicha cotización será abierta el día **18/05/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-